

E. Mahon. - 6 rs. al mes, adelantados. - En los demás puntos de la Isla, 7 rs. - En el extranjero, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. - Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, miércoles 1.º de junio de 1870.

Núm. 250.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

Noticias Generales.

De La Igualdad del 23.
Nos parece fundada la siguiente apreciacion de *El Pueblo* sobre el pronunciamiento de Lisboa:

«El movimiento insurreccional de Portugal se cree con algun fundamento que era anexionista; pero parece ser que el general Saldanha ó tuvo miedo á su propia obra ó le convenció la tierna y cariñosa conferencia que celebró con el rey Luis.

Ciertos monárquicos son lo mismo en todas partes. Se ponen alguna vez de parte del pueblo contra el trono, aparece ante ellos el monarca, les da á besar la mano y se olvidan del pueblo.

Igual hizo O'Donnell el 54 y han hecho otros conspiradores ambiciosos.»

Montpensier va perdiendo las esperanzas, y si antes de fin de mes no es aceptada su candidatura, que no lo será, amenaza con publicar un *Manifiesto*, haciendo revelaciones muy curiosas é importantes, que pondrán en evidencia á varios prohombres de la situacion.

Hay personas que están dispuestas á emigrar si el duque insiste en la maldita idea de descubrir el pastel.

Parece que trabajan incesantemente para evitar ese escándalo ciertas excelencias, íntimas, hasta hoy, del cuñado de Isabel y primo político de don Enrique.

Parece que la hermana de Isabel de Borbon duquesa de Montpensier, no puede llevar con paciencia que la duquesa de la Torre viva en el palacio que fué real, y que esto ha dado lugar á un resfriamiento de relaciones entre las dos duquesas y los respectivos consortes.

El Universal da la siguiente noticia que copiamos por su gravedad:

Dice así:
«No pasa dia sin que nos veamos precisados á denunciar alguna pequenez de los unionistas.

Han puesto en juego todos los medios imaginables se han valido de cuantos recursos les sugiere esa que ha dado en llamar su travesura, no siendo ni mas ni menos que su descoco en política.

Hoy emplean el que tenían reservado como mas eficaz, aun cuando no sea muy digno ni productivo, tratándose como se trata, de hombres honrados.

Los montpensieristas, podemos asegurarlos, trabajan sin descanso en la adquisicion de votos; estando autorizados para manifestarlo así por algunas personas á quienes se han acercado, haciéndoles proposiciones un tanto reñidas con el decoro, á las que nuestros amigos han contestado como puede suponerse.

Abandonamos al juicio público la conducta de los que usan tales medios en favor de su perdida causa.»

¿A cómo los paga? ¿A dos pesetas?

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) apoyará la pro-

posicion que sobre abolicion de la esclavitud presentó el 21 á las Cortes el Sr. Padial.

La proposicion lleva la firma de los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Baldioroty; Garrido (don J.), Alcalá Zamora, Castelar y Figueras.

El próximo dia 26 de este mes darán principio las elecciones parciales para dos diputados á Cortes por la circunscripcion rural de Madrid. Con este motivo solemne, en que nuestro partido ha de dar pública muestra de sus progresos y de las fuerzas con que cuenta en los puntos hasta ahora menos accesibles á las ideas republicanas federales, excitamos el celo de todos nuestros correligionarios para que protejan de todos los modos posibles la candidatura de nuestros representantes, los ciudadanos José Guisasaola y Eduardo Sanchez Rubio.

Con el corazon apenado hemos leído la siguiente carta que ayer recibimos. La lucha que en Cuba tiene lugar es una guerra de exterminio. Cada dia una nueva crueldad, una nueva venganza.

Hé aquí la carta, corta, pero de tristísima elocuencia:

«Cádiz 19 de mayo de 1870.

Muy señor mio: Un amigo acaba de recibir un telegrama de Cuba que dice:

Doscientos veintitres prisioneros españoles fusilados por decreto de Céspedes, en venganza de la muerte de Goicuria.

Yo no hago comentarios de tanto horror; solo, si lo pongo en conocimiento, á fin de que sepa el Gobierno que nosotros, que tenemos hermanos que han ido allí involuntariamente como soldados, todo lo sabemos, por mucho que quieran ocultar lo que en América pasa.

Sin mas, es de V. su afectisimo servidor Q. B. S. M. - F. Herrera.

¿Cuándo acabará la pena de muerte por delitos políticos!

«Habana 3 de mayo.

El presbítero Francisco Esquembre, de Yaguaramas, fué sentenciado á muerte y ajusticiado el 30 en Cienfuegos.

En Cardenas, se les formó consejo de guerra á Estéban Parodi y José Mora, y ambos fueron sentenciados á pena capital.

La Voz de Cuba aconseja que se siga el ejemplo de los Estados Unidos con Jefferson Davis y se ofrezca una recompensa por la captura de Céspedes y otros insurgentes de rango.

Ayer tarde (22) se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Habana 21 (á las seis y cincuenta minutos de la noche).

En la operacion combinada se han hecho al enemigo 160 muertos, ocho cabecillas y 20 prisioneros, y cogidos una bandera, bastantes armas y otros pertrechos de guerra y alguna correspondencia.

Continúan presentándose muchas familias.

Hemos tenido heridos graves un coronel, dos oficiales y cuatro soldados. - CABALLERO DE RODAS.»

Al recibir el ministro de la Guerra, el anterior despacho, ha promovido al empleo de brigadier al coronel á que se refiere, cuya resolucion se ha participado ayer mismo por telegrama al capitán general de Cuba.

Anuncia un periódico noticiero que el brigadier Salamero, comandante general de Badajoz, ha sido nombrado jefe de una pequeña columna que se ha formado en Estremadura, con motivo de los acontecimientos de Lisboa.

Para el miércoles (25) se anuncia la publicacion del primer número de un periódico montpensierista. ¿Será el sucesor de *El Agente del Pueblo*? ¿Se titulará acaso *El Agente del Duque*?

Las viudas y retirados de la provincia de Galicia, que cobran hace meses sus modestas pensiones, se hallarán en estos momentos llenos de satisfaccion al saber que el Gobierno ha remesado doscientos mil reales al capitán general residente en la Coruña, para dar un convite al almirante de una escuadra inglesa de ocho navíos á dicho puerto desde Vigo.

La desgraciada villa de Gracia sigue siendo objeto de los atropellos de la tropa. El dia 14 entraron en aquella villa dos compañías de infantería y unos treinta caballos, obligando á varios vecinos á abrir las puertas para que los soldados ocuparan los terrados y balcones como si se temiera algun trastorno. En cuanto á los caballos, fueron alojados en las casas que hay carruajes.

De una correspondencia de Paris que publica *El Diario de Barcelona*, en su número del 10 del corriente, tomamos el siguiente párrafo:

«Permitame V. poner término á esta correspondencia, consignando un hecho que no tiene precedentes en la crónica de los Estados. El gobierno cantonal de Schaffhouse (Suiza) ha propuesto al gran Consejo que, en vista del estado floreciente de la Hacienda, no se perciba contribucion alguna durante el próximo año económico.»

¿Qué mal lo deben pasar aquellos infelices con la República federal!

Sólo les falta un progresista como Figuerola para nivelar los gastos con los ingresos. ¿Quién duda que en España estamos muy perfectamente respecto á economías.

A bien seguro que dentro de dos años.... ya estaremos al avío; mas prisa, señor ministro, mas prisa.

Se ha dispuesto que quede habilitado el lazareto sucio de la isla de Pedrosa, inmediato á Santander, para las cuarentenas de rigor en las mismas condiciones que los de Mahon y San Simon.

Hé aquí la explicación que da *El Tiempo* de la actitud política del general Prim:

«No comprendiendo algunos las atenciones que en ciertos momentos guarda el general Prim á la union liberal, un amigo de aquel ha dado hoy la clave de su significacion en el salon de conferencias.

—El general Prim no quiere romper hoy con ningun partido, exclamó; necesita estar bien con los republicanos para que le voten las leyes políticas; y necesita también la amistad de los unionistas para que le voten las leyes administrativas.

Si el general Prim logra su objeto por mucho tiempo, no se podrá negar que es más hábil que sus adversarios secretos.

En eso del rompimiento, no está interesado en que estalle aquel que realiza sus planes; sino aquellos que los ven diariamente contrariados y destruidos.»

Del Sufragio Universal:

«La Marsellesa» ha sido suspendida anteaer por orden de la autoridad. La sentencia se funda en haber sufrido ya el citado periódico más de siete condenas en lo que va de año, y en su consecuencia, y en cumplimiento de la ley, se ha suspendido la publicacion del periódico republicano por dos meses.

Hoy debe comparecer ante el tribunal «El Rapel» y «El Reveil» á responder de tres causas.

La situacion de la Italia es verdaderamente alarmante.

Las partidas de insurrectos se multiplican por todas partes, y aunque las grandes poblaciones permanecen en estado tranquilo, no hay esperanzas por ahora de que termine la ansiedad general.

M. Lanza ha declarado en la Cámara, y por telégrafo á todas las provincias, que los insurgentes del medio día han sido dispersados. Afirmó que Menotti Garibaldi, indignado, habia ofrecido sus servicios al gobierno. Poco despues se anunció que su hermano Riciotti se hallaba entre los rebeldes, y que hubo un nuevo conflicto y más serio de cuantos hasta ahora han tenido lugar, en los desfiladeros de las montañas, pereciendo una compañía de tropa de línea. Filadelfia, Aquite y Catanzaro estan continuamente amenazados.

Los Sres. Lanza, Sella y Visconti-Venosta recojen el fruto de las semillas arrojadas por Menabrea y Cambray-Digni, de los que aceptaron su fatal herencia.

En un país apenas salido, por una gran convulsion, de una esclavitud secular, y despues de la promulgacion de un Código constitucional basado sobre principios ampliamente liberales, con una marcha rápida hácia el progreso en todos los pueblos de Europa, es imposible como se ha pretendido hacer, retroceder la Italia hácia los tiempos antiguos. Efectos de esta tendencia son los últimos movimientos, que solo podrán evitarse subiendo al poder hombres eminentemente liberales. La casa de Saboya, liberal en estos últimos tiempos, parece regenerar los principios que le ha dado el trono de Italia, y compromete su porvenir, conservando á su lado hace tiempo ministerios contrarios á la opinion pública.

El gobierno Lanza está seguro de sofocar la insurreccion; pero ignora que la hidra revolucionaria tiene muchas cabezas y se reproduce con espantosa facilidad.

El ministerio Lanza tiende á retroceder hasta la política de Manghetti y Lamarmora, provocando las iras del pueblo. Si el rey Victor Manuel se deja conducir por esta gente, aseguramos acontecimientos muy serios en el reino de Italia.

Para juzgar la verdadera situacion de aquella hermosa península, es preciso comparar las declaraciones color de rosa del ministerio con los verdaderos hechos.

Despues de los últimos combates que tuvieron lugar sobre las alturas de Catanzaro, los insurgentes se reforzaron, amenazando á Aquila y Cortale. En los Abruzzos se han presentado en campaña muchas partidas.

Los jefes más importantes de la insurreccion son Voglia y Piccoli, que pertenecieron á los mil que á las órdenes de Garibaldi desembarcaron en Mazza en mayo de 1860. En Toscana muchos bandos se han reunido bajo las órdenes de Galliani y de Solo Mayer, ingeniero extranjero, que se metió á la cabeza de un gran número de obreros de una explotacion que él mismo dirijia.

Muchos pueblos han sido sorprendidos y cogidas las armas de los Nacionales. Se anunció que una cohorte numerosa, organizada militarmente y bien armada, descendió de Massa y Carrara para unirse al movimiento. Un gran grupo de carabineros desertó y fué á unirse á los factosos.

La agitacion se ha introducido en Napoles.

Parece que los dos hermanos, Menotti y Riciotti Garibaldi, no han tomado parte en el movimiento. El gran Garibaldi continúa en Caprera retirado, concluyendo los últimos capítulos de su obra, en la que combate tan vigorosamente los perjuicios que la ignorancia y la superstición clerical han producido en el mundo.

La embajada china ha salido de Bruselas con direccion á Italia, desde cuyo punto se trasladará á España y Portugal.

La anterior semana se hicieron prisiones en París á consecuencia de haberse descubierto nuevas bombas en los barrios de Belleville y la Villette.

La instalacion del conde Grey Ripon como gran maestro de los franc-masones de Inglaterra, ha tenido lugar en presencia de una reunion distinguida y numerosa, en la que figuraban el príncipe de Gales, el conde Zetland, el de Dalousie, de Percie, y de Limrick, lord Tabley, sir Warren Hayes, sir Michad Costa y sir Albert Wovos.

En medio de la importante ceremonia lord Zetland, gran maestro anterior, condujo á su sucesor al sillón presidencial, y los masones presentes, en número de 1.200, saludaron á su maestro lord Grey. El noble conde hizo saber entonces á la cofradia que habia nombrado al conde de Carnarvon gran maestro adjunto y que su señoría se veia en la imposibilidad de poder asistir á la reunion.

El Senado belga ha adoptado por 23 votos contra 3 el proyecto de ley aboliendo los derechos sobre la sal y el pescado, bajando 10 céntimos en la tarifa de la carta sencilla y aumentando los derechos sobre el aguardiente. No ha habido discusion y si sólo algún cambio de observaciones entre los senadores y el ministro de Hacienda.

En un periódico de Méjico leemos que el monte Zebonco se halla en irupcion hace un mes. El cráter lanza torrentes de humos, arena y tierra calcinada, elevándose sus columnas de fuego á una altura inmensa. Estas grandes masas participan de todos los colores del prisma desde el rojo más fuerte hasta el negro. Tanto de noche como de día; oyense sin cesar las detonaciones interin las rocas, desprendiéndose de las alturas, húndense con estruendo en el rio Cantes, que corre al pié de la montaña. La curiosidad ha causado una victima.

Habiendo salido de Tequepepan unos cuantos individuos con el único objeto de presenciar este espectáculo, uno de ellos, más imprudente que los otros, adelantóse algunos metros, desapareciendo en el momento mismo de poner el pié sobre una roca.

CRONICA LOCAL.

Celebraríamos que la comision nombrada por nuestro Municipio á fin de formular el proyecto para el establecimiento de los coches funebres activara sus trabajos, pues reconocemos de gran utilidad, y con nosotros la mayoría de estos habitantes, una disposicion que responde á la cultura de los pueblos modernos y que los nuevos adelantos vienen reclamando desde mucho tiempo. Decretando la libertad de cultos, y próximo á restarlo el matrimonio civil, al que seguirá la secularizacion de los cementerios, produciran una alarma continua las disposiciones testamentarias si no se adoptara aquella medida general que está llamada á satisfacer á todas las clases de la sociedad proporcionando ingresos á nuestro Ayuntamiento. Que se no se haga esperar, pues, el proyecto, que merecerá seguramente el aplauso de toda la poblacion.

Habiendo regresado á esta ciudad en la noche del Jueves último el C. Sub-gobernador de esta isla, de su viaje emprendido á Ciudadela, con el fin de dictar las medidas que juzgara convenientes con arreglo á la circular de la materia, para la estincion de la plaga de langostas que en la presente estacion acostumbra aparecer al Norte de la isla, con toda preferencia se ha ocupado de la situacion que por desgracia tienen los pasajeros de la urca y para aliviarlos en lo posible ayer tarde debia visitar el Lazareto, procurando disponer su inmediato desembarque, atencion y asistencia que reclaman en tan criticas circunstancias. Satisfechos estábamos de los humanitarios sentimientos del C. Sub-gobernador, sin atender á la obligacion que como empleado completo á su categoría ejercer.

Hé aquí la lista que prometimos insertar:

Precedentes de Fernando Poo.—Trasporte de marina.
D. Andrés Gomez, D. Eduardo Seijode Manuel,
„ Juan B. Cardona, „ José Guerra,
„ Nicolás Pradaill, „ Manuel Gomez,
„ José Villero de Manuel, „ Manuel Caro,
Resto de la primera Compañia de Fernando Poo.

Alf. Capt. grado. D Diego Vegara	Soldado D. Benito Castro.
Sargento D. Ramon Closa.	„ „ Manuel Cueva.
„ „ Ignacio Perez.	„ „ Joaquin Norte.
„ „ Luis Coello.	„ „ Santiago Benito.
Cabo „ „ Ignacio Martínez.	„ „ Matias Dorribo.
„ „ José Palacios.	„ „ Joaquin Puete.n
„ „ Ramon Gonzalez.	„ „ Manuel Alvarez.
Tambor „ „ Ramon Lacuesta.	„ „ Victor Gonzalez.
Soldado „ „ Antonio Miranda.	„ „ Juan Hernandez.
„ „ „ „ Antonio Diaz.	„ „ Hermenejildo Valle.

Empleado civil.—Don Fernando Sella.
COLONOS.
D. Francisca Roche, madre de Don Ramon Suarez.
Don José Carrillo y „ „ María idem.
Una niña. „ „ Marina idem.
D. Telesfora Lopez, madre de „ „ Saturnina Baraja.
Don Antonio Suarez. „ „ Don Pedro Prado.

Particular.—Justo Paz.
Continuaremos en el próximo número el trasporte de Puerto Rico y la relacion de los demás fallecidos.

Por la hora avanzada de la llegada del correo de ayer no damos el acostumbrado alcance. Si las noticias recibidas ofrecieren notable interés adelantariamos medio número de mañana á nuestros apreciables suscritores.

Á cada uno lo suyo.—Trasladamos á la Redaccion de La Igualdad el siguiente comunicado que nos ha sido remitido para su insercion

en EL MENORQUIN, con motivo de la noticia tomada de aquel periódico correspondiente al 22 del pasado, y publicada en nuestro diario del domingo último, que empieza «El comandante de la fragata...» y concluye... «carbon de piedra.»

Abordo de la Urca *Pinta*. Lazareto de Mahon 30 de mayo de 1870.

Sr. Director de *Menorquin*.

Muy señor mío: en su número 248 del domingo próximo pasado he leído lleno de indignación la inmotivada crítica que se hace del Sr. Comandante de la fragata *Gerona* por la conducta observada por dicho jefe en la bahía de Cartagena de Indias con motivo de una interpelación dirigida al Presidente de la República de Bolivia por una comunicación inserta en la *Revolucion* de New-York en la que dicho presidente daba muestras de vivas simpatías por el rebelde Céspedes.

Sabiendo ya a lo que me refiero Sr. Director, paso a refutar la censura que su periódico hace de la (intachable) conducta del dignísimo y pundonoroso Capitán de navío Sr. D. Rafael Feduchy.

1.º Dice que el Presidente Boliviano no se mordió la lengua en contestar era suya la comunicación dicha: no me estraña Sr. Director, esa bravata hallándose a mas de quinientas leguas de las bocas de los cañones de nuestra fragata: y, en esa retumbante contestación reconoce el que suscribe al republicano americano, del cual ha podido formar un exacto juicio por haber estado bastante tiempo en Cartagena de Indias abordo de la *Návis de Tolosa*: y si pudiese reír en estos momentos lo haría por parecerle la actitud del Gefe Boliviano igual a la del perro callejero que amenaza desde lejos con sus ladridos por considerarse en salvo.

2.º Dice su periódico que «cualquiera creeria que en vista de tan contundente respuesta el Comandante de la *Gerona* mandaria hacer zafarrancho de combate porque para algo habia ido a Cartagena acompañado de 40 cañones.» El señor escritor de semejante artículo ha dado a conocer sus muy escasos conocimientos geográficos e internacionales, por la razón siguiente. Digo que entiendo poco de Geografía pues si no fuese así sabria que Cartagena de Indias, (capital del estado federal de Magdalena) se halla en la república de Colombia y dista de las fronteras de Bolivia algunos centenares de leguas hallándose comparativamente como Lisboa capital de Portugal con los Pirineos frontera entre España y Francia y la artillería de la *Gerona* no alcanza tanto siendo por esta pequeña razón inútil el zafarrancho de combate.

Digo que entiendo poco de derecho internacional porque si no fuese así comprenderia que antes de romper hostilidades contra una población debia tener el Comandante de la *Gerona* órdenes terminantes del gobierno y caso contrario ir a poner en conocimiento del Capitán General de la isla de Cuba la contestación oficial y este pedir órdenes al gobierno para obrar decisivamente, aun cuando la nación agresora hubiese sido la República de Colombia: por eso la *Gerona* «levó anclas é hizo rumbo a la Habana» obrando su comandante como debia, sin hacer caso del consumo de carbon, pues los *Marinos Españoles* cuando se trata de la honra de su patria no economizan ni su sangre como lo han demostrado recientemente en Abtao y el Callao; pues la honra de España Sr. Director, nos es mas querida que la propia y que todo en el mundo. Viva España con honra! Podemos decirlo y muy alto, señor mío, pues la Marina se la devolvió y pudieron desde entonces chillar mucho los que antes doblaban la cerviz al chasquido del látigo de Gonzalez Brabo y hoy no pierden ocasion para injustamente zaherirla.

Creo de mi deber hacer esta vindicacion de la conducta del Sr. Comandante de la *Gerona* en Cartagena de Indias pues los que tenemos la honra de vestir el glorioso uniforme de la Armada no podemos pasar en silencio tamaños desaciertos no dudando Sr. Director, dará V. cabida en las columnas de su apreciable periódico a estas líneas pues como republicano será V. defensor de la justicia y del derecho.

Aprovecho la ocasion, Sr. Director, para ofrecermé de V. atento S. S. Q. B. S. M.—José Power y Dávila, Guardia-Marina de primera clase y oficial de la citada urca.

Insertamos gustosos el siguiente remitido.

Ciudadano Director de *El Menorquin*:

Hemos de merecer de su amabilidad la insercion de las siguientes líneas en su apreciable periódico, y le quedarán agradecidos SS. A. SS.

Los Redactores de *El Eco de la Juventud*.

Ciudadano Director: Estrañamos en alto grado el suelto que referente a *El Eco de la Juventud* inserta *La Crónica* de ayer, cuando en el curso de su publicación no ha tenido una palabra para recomendarlo ni se dignó hacer mencion de los números que los redactores de *El Eco* le enviaron; lo que nos hace dudar que *La Crónica* hable de buena fé: por hoy no decimos mas.

Los Redactores de *El Eco de la Juventud*.

Extracto de los acuerdos mas importantes tomados por el ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de abril último.

Sesion del 6 de abril de 1870.

El ayuntamiento procedió al sorteo de los contribuyentes que han de constituir la junta de aso-

ciados de que tratan los artículos 25 y siguientes de la ley de 23 de febrero último, saliendo elejidos los señores que van continuados en el acta de su referencia.

La corporacion acordó pasase a la junta de instruccion primaria un informe emitido por la comision de Obras de Villa Carlos, referente a las obras que el maestro de aquella escuela reclama se verifiquen en la escuela de niños que tiene a su cargo.

Acordó tambien pasar a la junta de Instruccion primaria una instancia suscrita por D. Bartolomé Briones y otros solicitando se les confiera el cargo de maestros de la escuela de música de esta ciudad.

Tambien acordó acceder a la prohibicion del exposito Domingo Menorca y Luz reclamada por Catalina Gomila Portella.

Igualmente dispuso elevar a la aprobacion de la Excma. Diputacion provincial, el acta de subasta del arriendo del teatro de esta ciudad.

Habiendo dimitido sus cargos dos mayordomos del Santísimo Sacramento, fueron nombrados otros dos para reemplazarlos.

A instancia de Maria Tuduri y Taltavull, acordó librarle certificacion espresiva de la contribucion que viene satisfaciendose por una viña situada en Malbuger de este distrito municipal.

El ayuntamiento se enteró del resultado de la reunion celebrada por los representantes de la isla para tratar del modo de llevarse a cabo lo prevenido en la ley relativa a establecimientos penales de fecha 11 de octubre de 1869.

Se acordó satisfacer la mensualidad de febrero a todo el personal que percibe sus haberes de fondos municipales.

(Continuará.)

Club Federal Menorquin.

Se avisa a los Ciudadanos afiliados al mismo, que dicho Club se ha trasladado a la calle de Alonso III n.º 20, en donde continuará celebrando sus sesiones. Mahon 31 mayo 1870.—P. O., M. Pons Srio.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Pablo presbitero y San Simeon monge.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso. Patrona de los Asociados a su Corte, en la iglesia parroquial de Santa Maria, privilegiada.

Santo de mañana.

San Marcelino mártir y San Erasmo obispo y mártir.

CULTO EVANGÉLICO.

Miércoles.—¿Pues de qué sirve la ley? Fue puesta por causa de las rebeliones. Gal. iii. 19.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 31.

Para la Habana goleta esp. Rayo, de 84 t., cap. D. Cosme Bauzá, con 9 trip. y frutos peninsulares.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 4 h. y 34 ms.—Pónese a las 7 h. y 21 ms.

LUNA.—Sale a las 6 h. y 24 ms. de la N.—Pónese a las 9 h. y 4 ms. de la N.

Varietades.

LA INSTRUCCION

Y EL BELLO SEXO EN MENORCA.

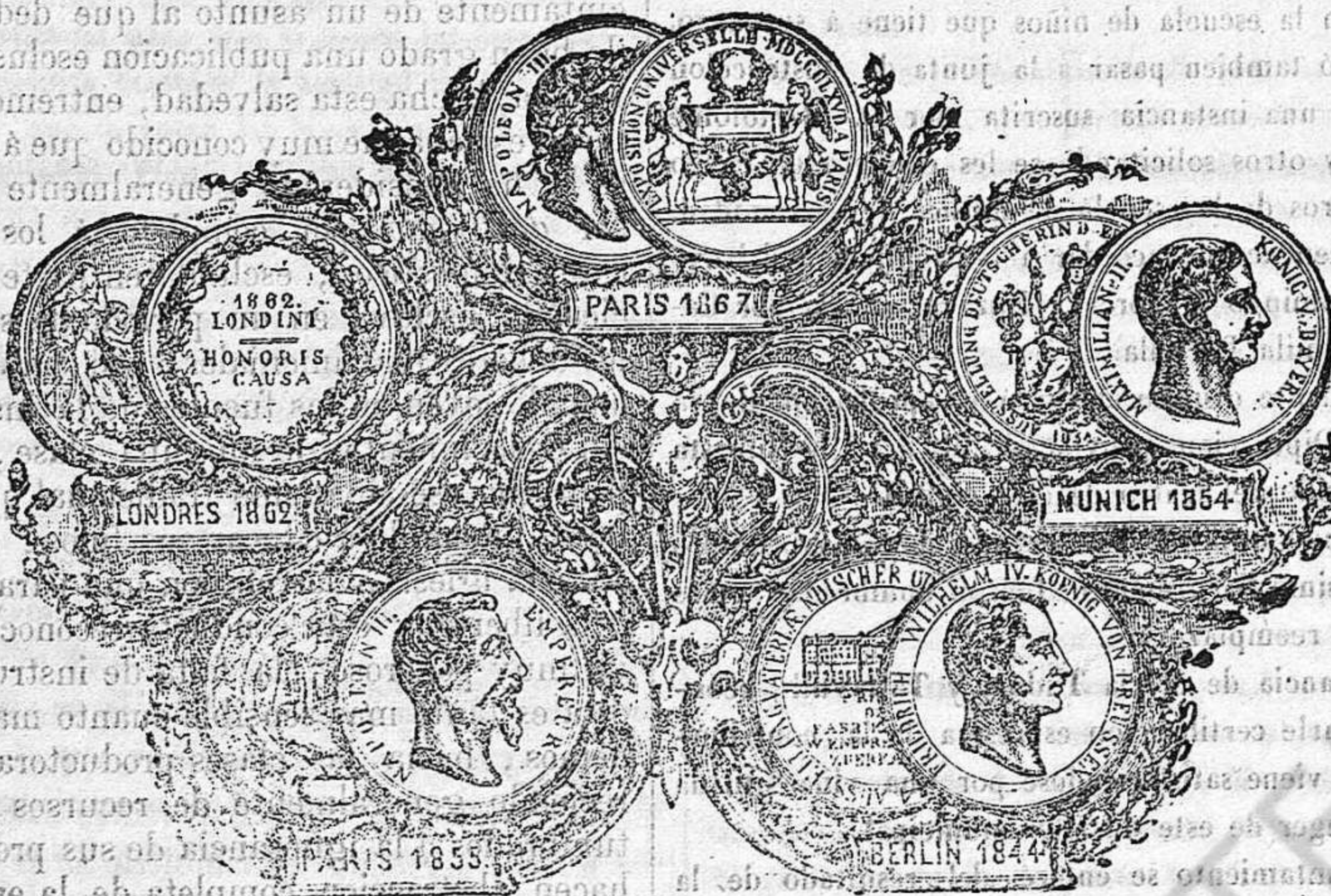
Ya que esta Revista se ha ocupado algunas veces del bello sexo, seanos permitido hacerlo una vez mas siquiera para tratar aunque sustintamente de un asunto al que dedicariamos de buen grado una publicacion esclusiva y periódica, hecha esta salvedad, entremos en materia: es achaque muy conocido que a la muger se la ha considerado generalmente como un ser *destinado* por completo a los que haceres domésticos; escluida en parte de la sociedad, esclava en un periodo de su vida de los deberes matrimoniales, sin haber bebido cuando joven en las fuentes de la instruccion, sin conocimientos de ninguna clase, preocupada con ese fanatismo tradicional que le impulsa amenudo a educar sus hijos, mas bien para la iglesia y la religion que para la patria y la libertad: esta conducta reconoce un móvil muy poderoso, la falta de instruccion; y esta es tanto mas sensible cuanto mas descendemos, hácia las clases productoras que careciendo generalmente de recursos, y acostumbrados a la ignorancia de sus predecesores hacen abstraccion completa de la enseñanza, base de la libertad y de la dignidad humana.

Si grande es el atraso del sexo fuerte, mucho mayor es el del sexo bello: con harta frecuencia hemos notado detrás de las puertas y especialmente en las tiendas, signos hechos con yeso que mas bien parecen caracteres árabes que otra cosa: la aritmética que tanto facilita la contabilidad en las transacciones, se desconoce por completo; la lectura y la escritura lo mismo; esto es por demás deplorable: nosotros nos dirigimos a los padres para que enseñen a sus hijas al menos primeras nociones, seguros que ellas no las desecharán; porque la enseñanza es un gran aliciente. Espondremos algunas consideraciones para demostrar la utilidad de la instruccion: sabido es que por la inmutable ley del progreso cambian los usos, costumbres y hasta el idioma que hablan los pueblos; ejemplos y no pocos tenemos en la historia, pues bien la lengua de nuestros padres va sufriendo diariamente nuevas alteraciones; a cada momento se hace preciso introducir nuevas palabras a causa de los constantes descubrimientos; las tomamos del idioma castellano; para el que tiene alguna instruccion le es muy fácil por medio de la pronunciacion hacerlas aparecer menorquinas; pero para el ignorante le es tambien muy fácil soltar algun disparate que generalmente excita la hilaridad y el buen humor, y cuenta que lo que decimos es aplicable a ámbos sexos: ¿porque, pues, no precipitamos esta época de transaccion? ¿Porque a la mujer, que para nosotros desempeña el principal papel en el hogar, no se la instruye para que a su vez pueda hacerlo con sus hijos cuando los tenga? La instruccion tiene un valor que muchos desconocen: es pues sensible que no se arraigue mas entre el bello sexo: que se funden centros de instruccion gratuitos, dirigidos por ciudadanas: que se consagre una publicacion a este objeto demostrando la utilidad y los beneficios que para el porvenir puede reportar tan notable adelanto, y estamos seguros que esta apatia é ignorancia que entre nosotros se nota, desaparecerá por completo, y el bello sexo, por el que escribimos estas líneas, con la educacion que de a sus tiernos vástagos facilitará la instruccion y ocupará el puesto que le corresponde en la sociedad.—*Astolmar*.

(Eco de la Juventud).

BOLETIN DE ANUNCIOS.

HIGIÉNICO, FINO Y CONSISTENTE.



PAPEL MAIZ PARA CIGARRILLOS

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

MARCA PROPIEDAD DE FRANCISCO ROCA.

Depósito esclusivo en España

Escudillers, 10, entresuelo derecha. -- Barcelona.

El papel MAIZ de la acreditada fabrica W. K. de Viena reúne las cualidades de ser Higiénico, Fino y Consistente, las que le han valido, como ningun otro, las medallas de plata en las exposiciones de Londres, Paris, Munich, Dublin, Berlin, y UNICO premiado con medalla de Plata en la Exposicion de Paris de 1867.

DEPOSITO EN MAHON. --- Francisco Timoner, calle del Castillo, estanco nacional.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos, los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 30 calle de San Jorge. Informarán calle Arraval n.º 69. 1

Para alquilar.

Un PIANINO nuevo. En la cuesta de Dayá n.º 10 informarán. 3

ÚNICO PAPEL DE FUMAR DE FIBRA VEGETAL PURA.



PAPEL PERSA

de PAJA DE ARROZ

PARA CIGARRILLOS.

Fábrica V.º H. Paris.

Depositorio esclusivo en España. -- José Antonio Patxot, Barcelona.

ÚNICO LEGÍTIMO -- ÚNICO GARANTIDO.

Para poner coto a las escandalosas falsificaciones que se han hecho de este papel reputado por un servicio prestado a la higiene por los jurados de las exposiciones internacionales, y premiado con medalla de plata en la Exposicion de Zaragoza, es suplica a los consumidores que se fijen en el sello de relieve que se estampara de hoy en adelante en el dorso de la cubierta y cuya inscripcion dirá:

JOSE ANTONIO PATXOT,

Barcelona: Asalto, 12.

Los librillos que no lleven este sello, tiene el consumidor derecho a rechararlos por falsos.

Depósito en Mahon: Francisco Timoner, estanco; calle del Castillo.

Hoy miércoles 1.º de junio a las cinco de la tarde se venderá en pública licitacion un bote con todos sus aparejos que constan en el inventario que existe en poder del pregonero Jaime Anglada.

El remate se efectuará en frente el almacén n.º 58 del andén de Poniente. 18-20-22-24-26-28-30-1.º

En venta.

Lo está en pública licitacion el predio Taulera vella del término de Ciudadela de cabida de 110 cuarteras tierra labrantía. Las condiciones obran en poder del pregonero público y se hallan de manifiesto en Ciudadela en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Arguibau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

D. JOSÉ HUMBERT, participa a sus continuos favorecedores y al público en general, que habiendo regresado de su reciente viaje, ha llevado consigo un magnífico y variado surtido de altas novedades en toda clase de géneros de joyería, suizos y franceses, los que tendrá espuestos en su acreditado establecimiento, plaza Arravaleta n.º 4, durante ocho dias.

MAHON. -- Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.